

Bogotá D.C., septiembre 08 de 2020

OFI-AHL-00374

H. Representante  
**JOSÉ ELVER HERNÁNDEZ CASAS**  
Presidente  
Comisión Cuarta Constitucional Permanente  
Cámara de Representantes Colombia  
[comision.cuarta@camara.gov.co](mailto:comision.cuarta@camara.gov.co)  
Ciudad

Doctora  
**MARÍA REGINA ZULUAGA HENAO**  
Secretaria Comisiones Económicas  
Comisión Cuarta Constitucional Permanente  
Cámara de Representantes Colombia

**Asunto:** Solicitud de inclusión de proyectos de gran impacto regional para el Guainía en el marco del Proyecto de Ley No. 296 de 2020 Cámara “*Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021*”

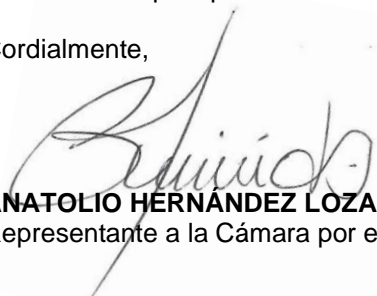
Cordial saludo,

En el marco del Proyecto de Ley 296 de 2020 Cámara “*Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021*”, y en mi calidad de Representante a la Cámara por el Departamento de Guainía, solicito sus buenos oficios para que sean incluidos en el presupuesto regionalizado los siguientes proyectos, los cuales son de gran impacto regional y que, además, permitirán la reactivación económica del departamento; generando empleos directos e indirectos y beneficiando a miles de ciudadanos que podrían acceder en mayor medida a servicios como el de la salud.

En virtud de lo anterior, solicito se incluyan y prioricen en el presupuesto general de la nación para la vigencia 2021:

- La construcción y dotación del Hospital Departamental para el fortalecimiento del nuevo modelo de salud en el municipio de Inírida, departamento de Guainía.
- Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de luces de pista, tipo led, para el aeropuerto Cesar Gaviria Trujillo de la ciudad de Inírida.
- Estructuración integral del mejoramiento de la cadena de comercialización de productos cárnicos aptos para el consumo humano en el municipio de Inírida- planta de beneficio.

Cordialmente,



**ANATOLIO HERNÁNDEZ LOZANO**  
Representante a la Cámara por el Departamento de Guainía

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA